

INFORME DEL COMISARIO



EN SU DESPACHO DEL
GERENTE GENERAL
DE LA EMPRESA:

KEYTEL S.A.

CIUDAD.-

Una vez revisado las Estados Financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) de la empresa **KEYTEL S.A.** Del presente año 2010 y analizado el informe presentado por el Señor Gerente General, declaro que se ha cumplido con las Leyes de Régimen Tributario y su Reglamento.

Además con todas las obligaciones de las demás entidades de control como la Superintendencia de compañía, Servicio de Rentas Internas, Seguro Social y otros.

Atentamente,

Diana González Peñafiel
Lcda. Diana González

COMISARIO
0921092185.

